



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Instituto Politécnico y Artístico Universitario
 Departamento: IPAU
 Area: IPAU

(Programa del año 2020)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 05/12/2020 19:51:44)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA II	TÉC EN ADM.Y GEST.DE INST.UNIV	OCS-49/18	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
NORIEGA, JAQUELINA EDITH	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GAGLIARDI, EDILMA OLINDA	Prof. Colaborador	SEC F EX	4 Hs
MILAC, TERESA ADRIANA	Prof. Colaborador	NODO CAT3	4 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/08/2020	20/11/2020	15	60

IV - Fundamentación

Presentación general: La "Problemática Universitaria II" constituye un espacio curricular del Plan de Estudios 49/18 de la carrera de Tecnicatura en Administración y Gestión de Instituciones Universitarias, que se dicta en la Universidad Nacional de San Luis. Ubicada en el segundo año de cursado de la carrera, asume un carácter descriptivo general de los distintos nudos problemáticos que asume la universidad en la argentina y se plantea como continuidad de la asignatura homónima de primer año. Su desarrollo está previsto para un cuatrimestre, con una carga académica total de 60 (sesenta) h, distribuidas en 4 (cuatro) h semanales.

La problemática universitaria en nuestro país configura un complejo entramado de procesos políticos, culturales, sociales, económicos, pedagógicos, epistemológicos y profesionales que exige un análisis desde marcos conceptuales y metodológicos multirreferenciales. Consideramos que su abordaje centrado en la universidad argentina en general y en la Universidad Nacional de San Luis en particular, no puede soslayarse en la formación de todo estudiante universitario y menos aún en la de los futuros egresados de esta carrera.

En tal sentido, es necesario que nuestras universidades dediquen tiempo, esfuerzo y propuestas de formación tendientes a conformar un cuerpo administrativo y de gestión robustecido no solo en la especificidad de su trabajo sino también en el conocimiento de todo el sistema universitario argentino. De este modo se espera que cada trabajador de este sector comprenda la importancia de su función y labor, con un sentido amplio.

La complejidad institucional de la universidad requiere profesionalizar las tareas de todos sus actores buscando la calidad y la equidad; siendo el sector administrativo una pieza fundamental que da vida a la institución universitaria. Razón por la cual el

reconocimiento de sus particularidades y nudos críticos es de gran aporte en la formación y capacitación continua del personal.

Esta asignatura pretende brindar categorías teóricas de análisis que sirvan para que los estudiantes puedan realizar análisis e interpretaciones holísticas, críticas y con compromiso social.

Es nuestro propósito general que los estudiantes de esta Tecnicatura construyan un marco teórico referencial y operativo de la Institución universitaria que les permita comprender y explicar los procesos institucionales, identificar sus problemas y aportar iniciativas que contribuyan a la elaboración de propuestas de intervención, contextualizadas y factibles, destinadas a superarlos. A la vez que puedan comprender que estas problemáticas que se identifican en el plano local y regional, están integradas en otras de carácter nacional y también global que es preciso analizar, describir e interpretar de manera holística.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que los estudiantes logren:

- identificar las características del sistema de gobierno de la Universidades Argentinas en general y de la UNSL en particular.
- apropiarse de conocimientos básicos referidos a política y gestión universitaria, observando el lugar y rol del personal del sector específico.
- analizar y comprender las principales problemáticas que afrontan las universidades en nuestro país.
- reconocer la importancia de los procesos de evaluación y acreditación para la construcción y vigilancia de la calidad del sistema.

VI - Contenidos

Unidad 1. El gobierno en la Universidad Argentina

- Características del sistema de gobierno en las UNN como el entrecruzamiento de lógicas disciplinarias y políticas.
- Cogobierno. Constitución y funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno en la UNSL.
- Participación del sector administrativo en el gobierno de la UNSL.

Unidad 2. Principales problemáticas que atraviesa la Universidad Argentina

- Los escenarios de la experiencia estudiantil: ingreso, permanencia y egreso.
- La complejidad del mundo académico: investigación, docencia y extensión o transferencia - La gestión universitaria: procesos y procedimientos.

Unidad 3. La evaluación de la calidad en la Educación Superior Argentina

- El sistema de evaluación universitaria a nivel nacional: Agencias y procesos. Evaluación y acreditación de carreras.
- La evaluación y acreditación en la UNSL

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se desarrollará 1 Trabajo Práctico Integrado, que se irá completando con actividades en la medida que se avance con el desarrollo de la materia. El TP una vez concluido deberá aprobarse y ser defendido de forma oral por el equipo en una videollamada. Deberán tenerse en cuenta las lecturas y teorías de los documentos de autoaprendizaje de cada una de las Unidades.

VIII - Regimen de Aprobación

La evaluación será cualitativa y se centrará en los logros y avances que el estudiante demuestre durante el proceso de maduración y construcción de los contenidos propuestos. El proceso evaluativo será de carácter grupal en la realización de cada una de las instancias del trabajo práctico e individual en la defensa oral del mismo.

Aprobación

La aprobación de la asignatura implica la aprobación de 3 instancias evaluativas intermedias y una evaluación integradora final.

Las pautas de cursado y aprobación son las que especifica la Ord. 13/03 CS. Y su modificatoria de CS 32/14 Art. 1 inciso b).

IX - Bibliografía Básica

- [1] - Estatuto de la Universidad Nacional de San Luis. Disponible en: http://acreditacion.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/documentos%20de%20interes/informacion/estatuto_unsl_2014.pdf

[3] - García de Fanelli, A. (2009). La Nueva Agenda de las Políticas Universitarias. CONICETCEDES. Publicado en: Gvirtz, S. y Camou, A. La universidad argentina en discusión, Buenos Aires: Editorial Granica.

[4] - LES 24521. Disponible en:

<http://acreditacion.unsl.edu.ar/wpcontent/uploads/documentos%20de%20interes/informacion/Ley-24521-de-EducacionSuperior.pdf>

[5] - Ministerio de Educación de la Nación (2012). La CONEAU y el sistema universitario argentino. Bs. As. Disponible en:

[6] https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/documentos/La_CONEAU_y_el_sistema_universitario_argentino.pdf

[7] Webgrafía:

[8] - Carli, Sandra. 70 años de Gratuidad Universitaria. Disponible en:

[9] https://www.youtube.com/watch?v=WDF8un1xF0c&ab_channel=FacultaddeCienciasdeEducacion-UNER

[10] - Molli, Marcela. Entre la academia y el mercado. Disponible en:

[11] <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-156093-2010-11-02.html>

X - Bibliografía Complementaria

--

XI - Resumen de Objetivos

--

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: